

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE LYSMINA S.A. REALIZADA EL 20 DE FEBRERO DEL 2015

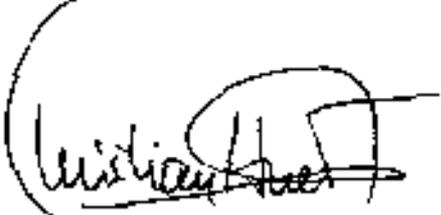
En la ciudad de Guayaquil, a las 14h00 a los veinte días del mes de febrero del dos mil quinca, se reúnen en el local social de la compañía situado en la Cdla. Naval Norte manzana 4 solar 9, los Accionistas de la Compañía, Inversiones Dogo S.A. (Dogosa) S.A. debidamente representada por su Gerente General, Sr. Victor Armando Abboud, propietaria de 25 acciones ordinarias y nominativas de US\$0.04 cada una y la Sra. Silvia Abboud Abud por sus propios derechos propietaria de 19.975 acciones ordinarias y nominativas de US\$0.04 cada una. Estando presentes los Accionistas que representan la totalidad del Capital Social pagado de la Compañía, deciden constituirse en Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo dispuesto en el Art. 236 de la Ley de Compañías, con el objeto de conocer y resolver los siguientes puntos relacionados con el Ejercicio Económico 2014: 1) Conocer sobre el Informe presentado por la Administración y Comisario relativo al Ejercicio Económico 2014. 2) Conocer y resolver sobre el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2014. 3) Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades correspondientes al Ejercicio Económico 2014. 4) Conocer sobre Nombramiento del Comisario. Estando conforme los asistentes con los puntos a tratar, prosigue la Junta la cual es presidida por su Presidente, Sra. Silvia Abboud Abud, actuando como Secretario el Gerente General, Sr. Cristian Huet Sotomayor, a renglón seguido el Presidente declara instalada la Junta y pone a consideración de los asistentes el **primer punto** del orden del día que es la lectura del Informe del Gerente General redactado en los siguientes términos: "Guayaquil, Febrero 09 del 2015 Señor **PRESIDENTE DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LYSMINA S.A.** Ciudad De mis consideraciones: De conformidad con las normas legales y los estatutos vigentes cumpla el poner a su conocimiento y por su digno intermedio a los Señores Accionistas de LYSMINA S.A., el informe de mis actividades Gerenciales para el Ejercicio Económico que termino el 31 de Diciembre del 2014. Tal como lo demuestran los Estados Económicos y Financieros que acompaño, se ha producido una Utilidad Neta, después del 22% del Impuesto a la Renta de US\$354.32, como se aprecia en los estados económicos y financieros que estoy entregando, y que está acorde con las gestiones que se están realizando. Sin más por el momento, aprovecho esta oportunidad, para indicarles a los Señores Accionistas mi agradecimiento por la confianza de ellos depositada en mi gestión. Muy Atentamente, Sr. Christian Huet Sotomayor Gerente General". Una vez leído el informe del Gerente General se procede a dar lectura al Informe del Comisario Principal (Ingeniera Comercial) Angélica Pesantes. Estos informes son parte integrante de esta acta. Leídos ambos Informes el Presidente los somete a la Saha para su aprobación, lo que es aprobado por unanimidad. Inmediatamente se procede con el **punto 2** que es la lectura del Balance y

Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al Ejercicio Económico 2014, el mismo que puesto en consideración de la Junta es aprobado unánimemente. Tanto el Balance General como el Estado de Pérdidas y Ganancias son parte integrante de ésta acta. Luego la Junta pasa a conocer el punto 3 que es conocer sobre el resultado del ejercicio económico 2014 el cual dio una utilidad neta de US\$345.32. que será repartida entre los accionistas, lo cual es aprobado por unanimidad. A continuación y de acuerdo con el punto 4 del orden del día el Presidente informa que están contentos con las funciones realizadas por la Ing. Angélica Pesantez por lo que deciden reelegirla para el periodo 2015, lo que es aprobado por unanimidad.

Habiéndose dado cumplimiento al Orden del Día el Presidente concede un descanso para la elaboración de ésta Acta, la misma que luego se aprueba por unanimidad clausurándose la Junta a las 14h45, firmando para constancia todos los presentes.



SILVIA ABBOUD ABBUD
Presidente de la Junta



CRISTIAN HUET SOTOMAYOR
Secretario de la Junta



VICTOR ARMANDO ABBOUD
INVERSIONES DOGO S.A.
Accionista